

“Las sevillanas”. Análisis comparativo sobre el papel de la mujer en la sociedad sevillana y el relato legitimador de los femenino en la sociedad occidental

LASSO DE LA VEGA González, Carmen

Universidad de Sevilla

Introducción

Una de las características básicas de la percepción occidental reside en su manera dicotómica de interiorizar los fenómenos. Una dicotomía que se define fundamentalmente por la actualización significativa de los opuestos, tanto lingüística como antropológicamente. Así, el opuesto del blanco es el negro, el del frío es el calor y el de la mujer es el hombre.

Resulta evidente que esta fenomenología perceptiva obedece, en primer término, a la necesidad humana de simplificar el entorno, con el fin de aprehenderlo, pues, como apunta Pinillos, "si penetrara en nuestra mente toda la información que, en forma de energía estimulante, llega constantemente a nuestros sentidos, viviríamos en un caos carente de significado"¹. Si bien, a esto han de unirse una serie de factores socioculturales y económicos, encaminados hacia determinadas construcciones significativas que poco, o nada, tienen que ver con la capacidad perceptiva humana. Pero también se podría añadir otro factor, no menos relevante, que termine de esbozar este espacio humano de la simplificación. Se trata del controvertido concepto que vehicula esa no menos controvertida realidad postmoderna, en la que multitud de planos se superponen e imbrican, y en la que las innumerables interconexiones se multiplican sin cesar, anulando, en multitud de ocasiones, la verdadera naturaleza de los objetos o fenómenos.

Lyotard sostiene que la postmodernidad define la condición del saber en las sociedades más desarrolladas, citando que el término postmodernidad "designa el estado de la cultura después de las transformaciones que han afectado a las reglas del juego de la ciencia, de la literatura y de las artes a partir del siglo XIX"².

El positivismo supuso que la ciencia, como sigue apuntando Lyotard, entrara en conflicto con los relatos tradicionales, ya que éstos no fueron generados con el auxilio

¹ PINILLOS, J. L. (1969): *La mente humana*. Salvat. pág. 89.

² LYOTARD, J. F. (1994): *La condición postmoderna*. Madrid, Cátedra. págs. 9-10.

metódico que la ciencia propugna. De ahí que todas aquellas narraciones tradicionales que sustentaran cualesquiera de las pautas sociales, como es el caso de la desigualdad de la mujer, fueran adaptadas a esa nueva realidad emergente, a través de argumentaciones científicas, desde una perspectiva neoplatónica, que podría definirse a través de este enunciado suyo: “los inspirados por este amor se vuelven hacia lo masculino, ya que sienten predilección por lo que es más fuerte por naturaleza y tiene más entendimiento”³.

No obstante, las reminiscencias del positivismo supusieron la emergencia de un imaginario simbólico que diera buena cuenta de una nueva jerarquía social. De ahí que si el romanticismo había sido el responsable del derrocamiento de los discursos sociales de la nobleza, en favor del afianzamiento burgués, que, una vez llevado a cabo, vuelve sus ojos al pasado para retomar valores tradicionales que aseguren el mantenimiento del nuevo estatus social, pues, como ya señalara Platón, “a los que están en el poder no les interesa que nazcan sentimientos elevados en el pueblo”⁴. Así, el modernismo instaure nuevos códigos y un nuevo imaginario social, en el que la mujer cuenta con total libertad para exhibir sus volúmenes. Junto a los emergentes movimientos feministas y sufragistas. Aparece el corsé y el sujetador y las féminas burguesas comienzan a involucrarse en finos y sofisticados encajes, que la encajan y sujetan al espacio social que su cónyuge sea capaz de ofrecerles.

El relato femenino comienza a centrarse alrededor de la moda y el cuidado del cuerpo, que también empieza a emerger al tiempo que la sociedad de mercado y de masas. Las féminas son las primeras que comienzan a ser catalogadas por su imagen, y la vestimenta se convierte en uno de los signos más relevantes de la diferencia social.

No obstante, en los estratos menos favorecidos, la mujer debe integrar un cambio en su vida, pues el hogar deja de ser el único espacio de labor, desdoblándose su tarea entre la fábrica y su morada. Algo que se plasma en la iconografía costumbrista sevillana a través del cuadro de Las Cigarreras por ejemplo, que refleja cómo la mujer simultaneaba las tareas.

Aunque el panorama se agrava, aún más si cabe, con las primeras crisis de superproducción que relegan a la mujer al espacio no remunerado del hogar, así como a una de sus más largas etapas de minusvalía. Se instauran entonces los más férreos relatos del cabeza de familia, como proveedor, no sólo del capital necesario para el

³ PLATÓN (1997): *El Banquete*, Madrid, Alianza. pág. 34.

⁴ *Ibidem*. pág. 56.

sustento del hogar, sino además como el fundador de la instancia familiar, generador, por tanto, de todos sus cánones normativos, que aportarán además la seguridad, de la que el cabeza de familia es garante, como se puede observar a través del significativo relato de la feminista Concepción Arenal, que aparecía en la revista *Lecturas* en 1935:

Así termina y resume Concepción Arenal la más exquisita de sus obras. palabras sublimes que deberían estar esculpidas en todos los hogares.

Dulce, casta, grave, instruida, paciente, modesta y amorosa; trabajando en lo que es útil; pensando en lo que es elevado. Sintiendo lo que es santo, dando parte en las cosas del corazón a la inteligencia del hombre, y en las cuestiones del entendimiento a la sensibilidad femenina; alimentando el fuego sagrado de la religión y del amor; presentando en esa Babel de aspiraciones, dudas y desalientos, el intérprete que todos comprenden, la caridad; oponiendo al misterio la fe; la resignación al dolor, y a la desventura la esperanza; llevando el sentimiento a la resolución de los problemas sociales, que nunca jamás se resolverán con la razón sola; tal es la mujer como la comprendemos; tal es la mujer del porvenir.⁵

La previsión de Concepción Arenal pone de manifiesto la profunda interiorización de relato legitimador de lo femenino, configurado por el varón, pues resulta evidente que estas palabras se esculpieron en todos los hogares, lo mismo que también es cierto que toda evolución o cambio social, origina la configuración, o quizá la reconstrucción del imaginario social en todas sus vertientes, pues la sociedad es un complejo conjunto de relaciones e interrelaciones, fundamentalmente simbólicas, que se superponen e imbrican, para definir a sus moradores las pautas y reglas de actuación que deben seguir.

Wittgenstein⁶ parte de que el lenguaje genera la realidad, por lo tanto, lo que no tiene significado o denominación no existe para el sujeto, pero señala también que el significado parte de la relación contextual, “es algo que se muestra, que se capta en el obrar y que finalmente nos viene dado en las formas de vida correspondiente”⁷. Las palabras cobran sentido en su propio contexto lingüístico y ambiental. Wittgenstein añade que el significado deviene a través de los juegos del lenguaje, que no son más que el todo formado por el lenguaje y las diferentes acciones, o actualizaciones, por las que está compuesto. Es siempre un modo de vida, un espacio común. Así cada juego de lenguaje presupone un contexto y una competencia, compartida por todos sus actantes,

⁵ VV. AA. (1935): “La mujer del porvenir”, *Lecturas. Revista de arte, de literatura, del hogar y la moda*, año XV, nº 171. pág. 774.

⁶ WITTGENSTEIN (1982): *Investigaciones filosóficas*. Madrid, Tecnos.

⁷ BRAND, G. (1981): *Los textos fundamentales de Ludwig Wittgenstein*. Madrid, Alianza. pág. 17.

responsables del sentido último y único de esos enunciados que en ese entorno se actualicen e interpreten. Apunta también que el hombre, mediante el lenguaje, colectiviza la realidad y la experiencia.

Desde esta perspectiva pragmática, partimos de la premisa de que la globalización propone una cierta uniformidad y simplicidad discursiva en torno a lo femenino en Occidente, donde las sociedades democráticas, basadas en el pacto social que se sustenta en Cartas Magnas, que vehiculan, por un lado, una deontología social, pero que no poseen la capacidad, ni tampoco la intención, de articular el cambio y la mutación de una ontología popular muy difícil de anular, que se destila continuamente en cualquier espacio social.

Esto supone que en las sociedades occidentales democráticas exista un discurso normativo que presupone la igualdad entre los géneros, y despliega todo un abanico discursivo igualitario, recogido, de forma expresa, por los medios de comunicación, que a su vez, de manera subrepticia, aportan contenidos que sumen a la mujer en el espacio propugnado por el movimiento modernista. Se trata, por un lado, de la difusión de mensajes expresos que dibujen el paisaje de la igualdad, mediante ministras y otros cargos, casi siempre políticos, cuya denominación se torna equívoca en la mayoría de las ocasiones. Aunque, por el otro lado, a esta representación igualitaria se opone la programación configurada para la mujer, en la que el fenómeno del cotilleo y la más descarnada exhibición de los tabúes y de lo prohibido, proponen el espacio que ésta ha de seguir ocupando. Algo que parece reafirmarse a través de multitud de programas, fundamentalmente femeninos, que actualizan el tópico de los opuestos, generando la dicotomía hombre/mujer, desde la más clara perspectiva del género, lo que determina la eterna prolongación de un conflicto entre personas y no entre sexos, ya que el escenario social no es más que un marco de interacción personal y no sexual.

El relato de lo femenino en la ciudad de Sevilla

Es evidente que se trata de un discurso conformado para la re-construcción ficticia del sujeto femenino, pero como apunta Wittgenstein, el lenguaje es un acto pragmático, y el verdadero sentido de los discursos sólo se opera a través del contexto comunicativo en el que éstos se actualicen. Añaden, además, Borja y Castells que una

adecuada articulación a lo global, debe partir necesariamente de un oportuno acercamiento a lo local⁸.

De ahí que este esbozo global se haya utilizado como marco preliminar e introductorio de una realidad local, la de la ciudad de Sevilla. Pues, aunque la ciudad de Sevilla se encuentre sumergida en este marco genérico y global, cuenta con sus propias particularidades, que definimos brevemente, con el fin de operar un acercamiento a esta realidad local. Sevilla es una ciudad que se define fundamentalmente por infinidad de relatos tópicos que la colocan en el más claro espacio de lo femenino. La novia de España, la perla agarena del Guadalquivir, etc. Un paralelismo que parece crecer si tenemos en cuenta el escaso nivel de productividad e infraestructuras que presenta la ciudad, que se incrementa y explica a través del análisis histórico, ya que si nuestro país ha experimentado más tarde las evoluciones de la civilización occidental, tales como la Revolución Industrial; Andalucía y Sevilla, concretamente, ha asumido estos cambios bastante después que otras comunidades y regiones.

Esto ha sido así por las particularidades socioculturales que la definen, como, por ejemplo, la ausencia de una burguesía emergente que impulsase su actividad industrial, pues la elite sevillana ha estado, y sigue estando, ligada al espacio rural, lo que implica una estructura social bastante alejada, no ya de Europa, sino también de la realidad social de otras ciudades españolas.

De ahí, que la sociedad sevillana suponga un sinnúmero de contradicciones sociales que configuran infinidad de relatos legitimadores, en los que se imbrican las narraciones meramente tópicas con los más recientes y evolucionados discursos democráticos, lo que supone una comunidad que cabalga entre una conformación del sujeto tradicional, que ha de adecuarse y mutarse hacia una re-construcción del sujeto postmoderno. Veamos sino el siguiente enunciado:

Y, volviendo a la remitificación de Sevilla, igual que la ciudad precisa de una nueva imagen, sus ciudadanos, los sevillanos, también necesitan renovar la suya. Hay que crear un nuevo canon de sevillano, sereno, apacible, acogedor, ciudadano de una fábrica de bienestar como es hoy Sevilla.⁹

⁸ BORJA y CASTELLS (1997): *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid, Taurus. págs. 31-33.

⁹ ZOIDO, A. (2001): “Sevilla es una fábrica de bienestar”, *Revista de Información Plan Estratégico Sevilla 2010*, nº 02. pág. 4.

El municipio sevillano apuesta por una remitificación de la ciudad, en la que se revaloricen y actualicen todos aquellos atributos que han venido conformando el relato de lo femenino de la mujer anfitriona, como se puede observar en este otro enunciado municipal:

El estado del bienestar ha sido posible en España gracias al trabajo sin remunerar de las mujeres. Queremos diseñar un planteamiento, que concilie lo privado con lo público, y que permita un mayor acceso de la mujer al mercado de trabajo”, añadió –D. Manuel Marchena, Director del Plan Estratégico Sevilla 2010-. En cuanto a la otra idea-fuerza, el espacio urbano vivido desde la perspectiva femenina, el director de la Oficina Técnica del Plan comentó que “tradicionalmente, el espacio físico ha sido diseñado por los hombres. La mujer, sin embargo, tiene muchísimos aspectos que plantear en el diseño de la ciudad, ya que desde siempre ha participado de forma activa en su configuración más humana”.¹⁰

En este relato se manifiesta que el patriarcado sigue protegiendo a la mujer, por lo que su labor camina en favor de la igualdad. De ahí que el grupo humano que trata de implementar este loable objetivo esté compuesto por un 6.8% de mujeres, cuando el título de esta artículo reza así: “Las mujeres participan activamente en el Plan”. Asimismo, el enunciado pone de manifiesto las consabidas virtudes que históricamente han venido adornando a las féminas. Se trata, por tanto, de un mensaje que intenta garantizar a la mujer (y al hombre) que su representación social es ya un hecho, mas no una reivindicación. Esto supone además que términos tan denostados socialmente, por razones obvias, como el vocablo feminista, queden absolutamente relegados y asociados a un pasado que ya no existe, y que configuraba un prototipo de lo femenino del que cualquier mujer que se precie debe huir.

Algo similar comienza a ocurrir con el término femenino, tan fuertemente vinculado a los llamados contenidos rosa o del corazón, como se puede comprobar en la inserción publicitaria televisiva que difunda la revista AR, en la que la presentadora Ana Rosa Quintana señala “no es una revista femenina, es una revista de mujeres”, lo que parece incidir en un deseo de eliminar el adjetivo, a favor del sustantivo, lo que implica la contemplación de la mujer como sujeto de la acción, en vez de cómo meros atributos o complementos de ella, a través de una sutil estrategia persuasiva, que, si bien, parece propugnar la abolición de aquellos contenidos mediáticos de lo femenino que, por otra parte, la misma presentadora difunde cada día en televisión. Fenómeno que, cuando

¹⁰ VV.AA. (2001): “Las mujeres participan de forma activa en el Plan”, *Revista de Información Plan Estratégico Sevilla 2010*, nº 02. pág. 8.

menos, abre un complejo espacio para la reflexión acerca del doble discurso que articula la identidad social femenina.

Esta articulación propicia la deconstrucción y re-construcción continua del sujeto. Un sujeto que debe adecuarse, o quizá apropiarse, de aquella parcela social en la que se desenvuelve. Una parcela que, a menudo, le es hostil, sólo parcialmente conocida y, en virtud de la imposibilidad de su comprensión, totalmente incomprensible. De ahí que se generen determinados discursos sociales, que podrían ser denominados como normativos, que tienen por objeto la re-construcción del sujeto para su adecuada interacción social. Esto supone que cada contexto presupone o determina un modelo concreto de discurso, que no es válido para ningún otro espacio para el que no haya sido configurado, lo que supone la no universalidad del lenguaje, siendo la pragmática lingüística la única capaz de determinar el verdadero sentido de cada texto discursivo.

Esta controvertida realidad podría ilustrarse a través del relato histórico. La historia narra que la Revolución Industrial abolió los vestigios del Antiguo Régimen, emergiendo la burguesía como nueva clase dominante. Pero, como hemos apuntado, en Sevilla no podemos hablar de la existencia de una clase burguesa consolidada y constituida. Hecho que no pasa desapercibido para la población sevillana, que manifiesta¹¹, de forma expresa, la relevancia social de la nobleza en la ciudad. Esto implica una serie de factores que contribuyen al incremento de la complejidad social, que, a su vez, contribuye a la generación de múltiples discursos. Pero también supone cierta ocultación de la realidad sevillana, en virtud de la interiorización del relato histórico que niega la existencia de la nobleza en Occidente, así como la emergencia de legitimar este innegable hecho que nos sumerge y nos aleja del espacio globalizado.

Si bien, con la llegada de la democracia y la Constitución, la mujer sevillana asiste a la reconquista masculina de sus derechos como persona, por lo que el varón sigue ocupando el papel de garante de sus intereses y hasta de sus posibles expectativas. Se genera entonces un discurso igualitario patriarcal, que ya cuenta con un relevante arraigo en la ciudad. Se trata del discurso difundido expresamente por los medios de comunicación que, en la mayoría de las ocasiones poco o nada tiene que ver con una realidad que nos habla de una tasa de desempleo femenina superior a la masculina, un menor nivel salarial para las mujeres en idénticos puestos que el varón. Un rechazo a la contratación de mujeres, por parte de la iniciativa privada, sustentado en el relato de la

¹¹ Sondeo realizado a la población de la ciudad de Sevilla en julio de 2001.

mujer madre, y tantas otras realidades que no hacen sino acrecentarse en la ciudad de Sevilla por sus particulares condiciones socioculturales, que supone que la situación del varón sevillano se encuentre en la misma situación con respecto a otras ciudades españolas.

La población sevillana se define fundamentalmente a partir de un perfil seguidor¹², caracterizado por la motivación de filiación, en la que predomina una escasa autoestima y un gran deseo de reconocimiento y aceptación social. Perfil que está engrosado por un elevado segmento de mujeres con formación superior, lo que parece implicar que la mujer sevillana aún no ha interiorizado el relato igualitario. Así, la mujer señala que su marido la ayuda, lo que no hace sino subrayar que las tareas domésticas y el cuidado de la descendencia siguen siendo percibidos como una responsabilidad femenina.

Conclusiones

La mujer sevillana percibe esta mayor responsabilidad como algo natural, que ni se cuestiona ni se plantea, por tratarse de una realidad axiomática. Este relato convive con la narración igualitaria, que aparece una y otra vez en los medios de comunicación de masas y que termina conformando un espacio real ficticio, que no existe; pues el panorama mediático está salpicado de mujeres que actúan a modo de estandartes masculinos para sustentar la credibilidad de esa ficticia igualdad, sólo en aras del discurso legitimador. Pero entre estas imágenes catárticas de los femenino, aparecen otras, de no menos trascendencia en el imaginario social, las mujeres del mundo árabe, bastante difundidas por los últimos acontecimientos, que suponen la reafirmación del bienestar femenino en Occidente, donde la mujer puede acudir al cine y a otros actos sociales. Y también puede lucir sus labios impregnados de amenazante carmín, sus largas uñas y todo lo que ella quiera, porque ahora es dueña de su propio cuerpo y hasta de su cama, ¿se puede pedir más?

Es evidente que todo esto no obedece a una planificación estratégica previa, ya que podría situarse en lo que Durkheim denomina inmemorial. Señala que el hombre del pasado es parte inconsciente del hombre actual, el individuo es una ilusión, pues la

¹² Sondeo realizado a la población de la ciudad de Sevilla en julio de 2001.

sociedad vela y oculta su acción sobre nosotros¹³. Por tanto, se propicia el continuo doble discurso que se opera acerca de lo femenino.

Un doble discurso que se incrementa con la realidad postmoderna, en la que el varón comienza a sentir la amenaza femenina, susceptible de arrebatarle sus exclusivos espacios de poder, por lo que el hombre se feminiza, quizá buscando su perdida identidad social, pues como señala Juan Rey, “mientras que el hombre ha iniciado un proceso que lo ha conducido a una mayor feminización al asumir tareas y comportamientos típicos del sexo femenino, la mujer en cambio apenas si ha variado su actitud”¹⁴.

Si bien este hecho obedece a un doble proceso, en primer término, la mujer comienza su etapa de independencia, por lo que su seguridad ya no es obra del varón, lo que conduce al segundo término, la feminización de éste, que, si bien, origina la tendencia paulatina hacia una mutación del machismo por la misoginia, que en el espacio social suele actualizarse a través de conceptos ficción tales como “perdón, hay mujeres delante” o tópicos semejantes que no hacen sino preservar el espacio masculino tradicional, que parte de la base de esa velada inocencia pueril de la mujer virgen y pura.

Algo que adquiere unos matices muy significativos en la ciudad mariana, en la que la mujer debe seguir pisando a la serpiente con firmeza y decisión. La misma que están necesitando esas féminas que pugnan por poblar las calles de la ciudad con el atavío de nazarena. Una conquista que en este siglo XXI que nos acoge aún no ha visto la luz de la victoria. Porque la mujer sevillana, como la andaluza, parece lucir mejor el traje de volantes que, como el ropaje modernista, la envuelve en el espacio geométrico de la curva. Línea que connota voluptuosidad y sensualidad. No en vano la mujer sevillana está inmersa en el tópico de la belleza, al más claro estilo de Romero de Torres.

No obstante, una cita de Finkelkraut, recogida por Rey, señala que “por tanto ya no existen ámbitos reservados ni papeles establecidos de una vez por todas ni una

¹³ DURKHEIM, E. (1988): *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales*. Madrid, Alianza.

¹⁴ REY, J. (1998): “Un hombre muy femenino”, *Questiones Publicitarias*. Sevilla. pág. 35.

separación estricta entre lo masculino y lo femenino. La diferencia entre el hombre y la mujer ya no es vivida como tajante”¹⁵.

Todo ello comienza a marcarnos un camino en el que las bifurcaciones describen, por un lado, cómo en casi todos los ámbitos sociales se actualiza el discurso igualitario, a la vez que, por el otro lado, se subrayan las diferencias naturales entre ambos géneros, obviando quizá que cada ser humano es único e irrepetible, diferente, por tanto, al resto de sus congéneres y, además, que la mayor parte de los conflictos humanos no devienen de sus diferencias naturales, sino de sus semejanzas con respecto a sus intereses y expectativas, argumentadas y fundamentadas a partir de multitud de relatos legitimadores.

En este sentido, Carrere y Saborit apuntan que “para persuadir hay que tocar primero la sensibilidad, provocar una reacción afectiva. La persuasión será tanto más eficaz cuanto menos sean las bases lógicas de que pueda disponer el intelecto para oponerse a ella”¹⁶.

Este enunciado aporta bastantes claves para entender el fenómeno, pues se opera un discurso igualitario que no se dirige a la razón, sino al más estricto espacio de la ilusión, femenina en este caso, en el que se le dice a la mujer, por un lado, que ya ha encontrado su espacio, ya está realizada, por lo que sus luchas reivindicativas femeninas o feministas no tienen razón de ser. Pero, por el otro lado, se marca, la re-construcción de sujeto social femenino, definido como un ser más inteligente que el varón, gracias a su mayor perspicacia y “sexto sentido”, etc., que además posee unas armas que el hombre jamás tendrá, sus curvas y el artificio de la forma.

Todo ello contribuye, en primer término, a la interminable oposición entre hombres y mujeres, cuya dialéctica se torna democratizante e incluyente, en virtud de la capacidad de opinión de todos los estratos acerca del tema. Pero también, en segundo término, relega irremisiblemente tanto a este anticuado debate, como a la mujer postmoderna de la verdadera raíz del problema, así como desvía, tanto a hombres como a mujeres, de la capacidad reflexiva que podrá conducirlos a vislumbrar esa raíz. Algo a lo que contribuye sustancialmente esta nueva realidad globalizada y postmoderna que sólo nos permite el acceso a una millonésima parte de la punta del iceberg de cada cuestión.

¹⁵ *Ibidem.* pág. 34.

¹⁶ CARRERE y SABORIT (2000): *Retórica de la pintura*. Madrid, Cátedra. pág. 86.

De ahí que aparezcan eslóganes como el de la revista *Mujer 21*, “tu libertad es estilo”, que propician un espacio connotativo en el que la edad y la moda entran en juego, en clara asociación con la victoria de esta batalla intersexual, que será acometida por el sector femenino, en función de la interiorización de su manifiesta superioridad.

Porque mientras que la mujer siga persuadida por estas premisas mediáticas que anteponen el proceso al fenómeno, entendiendo como proceso, en este caso, su continua preocupación y preparación para entrar en la escena social, pues el relato de que el acceso femenino a estos espacios es aceptado mayoritariamente por la mujer sevillana; y además de que su más férreo enemigo es el hombre, sustentado por relatos que la sitúan en la más elevada cúspide de la inteligencia o del inviolable espacio de las damas, la jerarquía social se mantendrá tal cual se encuentra ahora, y los intereses, que no el hombre, que se superponen a ella se hallará satisfecho por la labor realizada.

Tenemos, por tanto, que la fe en la ciencia que subrepticamente renegara de los relatos populares, por su naturaleza acientífica, muestra ahora una estrecha alianza con ellos, para perpetuar un *modus vivendi*, en el que la mujer aceptaba más que resignadamente su condición femenina, en virtud de su predisposición natural entonces, de su supuesta superioridad ahora. Algo que cobra una especial relevancia en la ciudad de Sevilla, dada su jerarquía social, en la que, como apunta Burgos, cada cual conoce bien su lugar¹⁷, lo mismo que el universo tópico que la define.

Por tanto, si en la sociedad occidental se construyen relatos dicotómicos, en la comunidad sevillana, que también los recibe, aún prevalecen los relatos tradicionales que conformaron tanto la imagen de la ciudad como la de sus moradores, con el objeto de propiciar en ellos una actitud normativa y conformista, que alcanza su máxima expresión en el caso de la mujer. No obstante, a esto se ha de añadir nuevamente otro fenómeno global, que se articula a través de la recesión de los valores progresistas, dando paso a los liberales y librecambistas. Se genera así una revalorización de la feminidad patriarcal, bastante aceptada por la mujer sevillana, en la que las jerarquías de género se reafirman a la vez que parecen disolverse, en virtud de la parcial apropiación femenina de los diferentes discursos sociales.

De ahí que si la postmodernidad supone el estado de la cultura tras las transformaciones que se han operado, bien podríamos apuntar que la cultura postmoderna se haya en el estado de la más profunda duda. Si bien Wittgenstein apunta

¹⁷ BURGOS, A. (1991): *Guía secreta de Sevilla*. Barcelona, Ediciones 29. pág. 32.

que “sólo es posible una intelección firme cuando dudamos primero de todo. La duda firme como tal, supone ya algo no dudoso”¹⁸.

¹⁸ WITTGENSTEIN, (1989): *Tractatus Logico-Philosophicus*. Madrid, Alianza. pág. 20.